



Favorable respuesta ciudadana en el pago de predial y agua

Metepec, México, 26 de Enero de 2018.- El gobierno de Metepec reportó al corte del inicio de esta semana, un incremento del 13 y 10 por ciento en recaudación por pago en el impuesto predial y por derechos de agua potable, respectivamente, ambas respecto a la misma temporalidad en el 2017.

Lo anterior refleja la confianza a las autoridades por parte de la ciudadanía quien responsablemente ha cubierto con el pago de sus contribuciones, generando con ello un círculo virtuoso que se traduce en mejores servicios y más obra pública en beneficio de la sociedad en general.

Se espera que en los últimos días de este mes, se tenga mayor presencia de vecinos en las cajas recaudadoras con motivo del atractivo descuento del 8 por ciento.

Cabe señalar que la presente administración municipal se ha distinguido por transparente y eficaz manejo responsable de recursos públicos, acreditable con la calificación crediticia de HR Ratings y Moody's, quienes evaluaron favorablemente al ayuntamiento por revisión a la alza y sobresaliente razón de ingresos propios respecto a los ingresos operativos, niveles de deuda moderados, adecuada posición de liquidez, así como ausencia de pasivos contingentes; a ello se suma la obtención a finales del año pasado, del primer lugar en el Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal *José María Morelos y Pavón*, por parte del Instituto Hacendario del Estado de México.